



# EN IGUALDAD: AUDITORÍA CIUDADANA PARA MEJORAR EL ACCESO A LA JUSTICIA

## RETO

A pesar de los esfuerzos realizados y el marco normativo existente, juzgar con perspectiva de derechos humanos, igualdad y no discriminación sigue siendo una tarea pendiente en México; Aún después de la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos (2011), la forma de impartir justicia sigue siendo vista como deficiente al no reparar el daño, no proteger a las víctimas de violencia y seguir reproduciendo las desigualdades.



En 2018, EQUIS impulsó la creación de la **Red por la Ciudadanización de la Justicia** (la Red), un colectivo de 14 Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) locales y nacionales que trabajan para asegurar que el acceso a la justicia sea

transparente y en condiciones de igualdad, quienes analizaron varias sentencias de diferentes estados de la república y en el reporte de hallazgos de éste primer ejercicio de auditoría ciudadana realizado en 2018 "~~NO ES JUSTICIA~~", la Red identificó dos precondiciones claves para incidir a través de la participación ciudadana. En primer lugar, frente a un **Poder Judicial** opaco o inaccesible a la sociedad se necesita mayor transparencia en las sentencias. En segundo lugar, se requiere una **ciudadanía capacitada y preparada** con herramientas de incidencia para dialogar con el Poder Judicial y promover mecanismos formales de colaboración (*consulta el informe completo: <http://ciudadanizandolajusticia.org/noesjusticia.pdf>*).

Esta red representa una posibilidad de asegurar estrategias y alianzas de incidencia más sólidas y sostenibles, a nivel nacional local.

## LIGA POR LA JUSTICIA

Hasta ahora diversas OSC (Fundar, Equis, Article19, AsiLegal, México Evalúa, entre otras) han emprendido procesos de incidencia y vigilancia al poder judicial de manera individual, el esfuerzo de la Red por la Ciudadanización de la justicia es **el primer ejercicio de Contraloría social en red dirigida al Poder Judicial**.

Este proyecto asegura que la conjunción del trabajo y *expertise* de cada una de estas OSC que participan en la Red, consolidarán un ejercicio de incidencia colaborativa mejor coordinado como una contraparte unificada hacia el Poder Judicial Nacional, al mismo tiempo que brinda respaldo a OSC cuya incidencia se lleve a cabo en los poderes a nivel local (estatal). La consolidación de esta red se desarrolla en 5 fases:



En una *primera y segunda fase* la red sostendrá diversas reuniones para planeación y transferencia de capacidades de incidencia (talleres y laboratorios de incidencia internos) con expertas y entre pares, permitiendo un piso común de capacidades de incidencia dentro de la red y la generación de un Plan de Incidencia. En una *tercera fase*, cuatro OSC de la red que trabajan a nivel local en los estados de **Oaxaca y Tlaxcala**, desarrollarán un **piloto** para poner en ejecución los primeros pasos del **plan de incidencia de la red** con ayuda y respaldo de las OSC con más experiencia, estas OSC locales entablarán mesas de diálogo y cabildeo con autoridades judiciales de estos estados, concluyendo con firmas de **acuerdos de colaboración** en planes a mediano y largo plazo. Al mismo tiempo se llevarán a cabo espacios de diálogo con universidades estatales para asegurar **mecanismos de participación** y discusión de políticas públicas en temas de acceso a la justicia a nivel local.

**EQUIS Justicia para las mujeres** es una organización feminista que busca transformar las instituciones, leyes y políticas públicas para mejorar el acceso a la justicia para todas las mujeres; a través del diálogo con instituciones gubernamentales y judiciales, con propuestas basadas en investigación y evidencia sólida, y de alianzas con organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la auditoría ciudadana

[www.equis.org.mx](http://www.equis.org.mx)

Con apoyo de



**RELACIONES EXTERIORES**



## RESULTADOS DEL PROYECTO

Este ejercicio de consolidación de la red y puesta en marcha con dos estados iniciales son el primer paso para la mejora de los mecanismos y actuación de los poderes judiciales, al tener una contraparte en sociedad civil que sea sólida y abierta al diálogo, se apuesta a una apertura del sistema judicial a mecanismos de participación y co-creación con sociedad civil local. Este proyecto impactará en:

- El fortalecimiento de la Red en sus capacidades de incidencia e interlocución con el Poder Judicial (nacional y locales), traducido en un plan de incidencia a largo plazo y estrategias de incidencia consolidadas.
- Establecimiento de canales de colaboración y diálogo entre sociedad civil (academia y organizaciones) y Poder Judicial locales en materia de acceso a la justicia (mecanismo de participación ciudadana).
- Hacer uso de espacios de participación ciudadana entre Poder Judicial y otros actores claves en Oaxaca y Tlaxcala.



Para el PROFOSC este proyecto logra una importante contribución a los temas de **Acceso a la justicia y Participación ciudadana**, con enfoque de **Género (Interseccional)** y No Discriminación a nivel subnacional, enmarcados en las metas del **Objetivo de desarrollo Sostenible (ODS) 16** como parte integral de la Agenda 2030.

### Objetivo principal:

Contribuir a consolidar la Red por la Ciudadanización de la Justicia como una interlocutora articulada y capacitada frente el Poder Judicial en Ciudad de México, Oaxaca y Tlaxcala

**Duración:** Nov. 2019 – Nov. 2020 (12 meses)

**Presupuesto:** 40,000 €  
100% del total del proyecto de incidencia

#### Alianzas:

Poder Judicial Estatal y Universidades Locales

#### Implementación:

CDMX  
Oaxaca  
Tlaxcala

#### Temáticas ODS16:

Acceso a la justicia  
Género

#### Población meta:

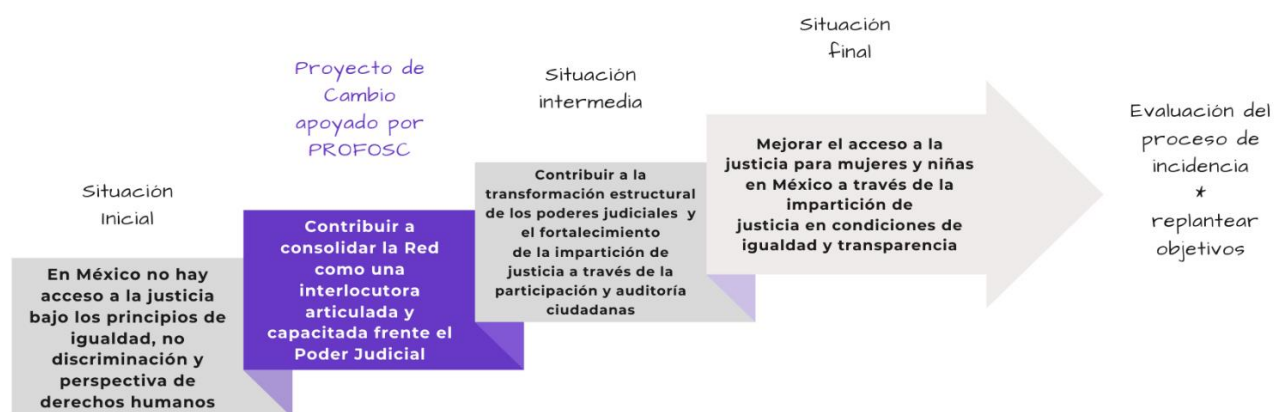
Organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la Red, Poder Judicial Estatal (Oax-Tlax)

¿Quieres saber más?

[www.ciudadanizandolajusticia.org](http://www.ciudadanizandolajusticia.org)

## ENFOQUE DE CAMBIO

La lógica de Proyectos de Cambio nos permite situar un proyecto específico en un proceso de incidencia que por naturaleza lleva más tiempo, el presente Proyecto de Cambio se inserta en la etapa de **Implementación** de la política pública y contribuye a un **proceso de incidencia** de más largo plazo para EQUIS y la RED:



Así, la etapa del PC presentado contribuye con el objetivo de establecer un **camino de doble vía** y a largo plazo en donde, por un lado, haya apertura y disponibilidad de datos judiciales útiles y ejercicios de autocrítica sobre su labor; y, por el otro, una ciudadanía que pueda hacer ejercicios de evaluación y colaboración con poderes judiciales de manera constructiva y colaborativa. A un mediano y largo plazo la Red planea dar seguimiento a las intervenciones realizadas y crear un **modelo de colaboración con poderes judiciales a nivel local**, así como, impulsar **mecanismos de participación formales** y auditoría ciudadana con el Poder Judicial que contribuyan a procesos judiciales transparentes y sentencias que integren de manera transversal los principios de no discriminación, igualdad, perspectiva de derechos humanos y género interseccional.